



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Educación **y** Cultura Fiscal



La educación fiscal se define como una política de Estado que tiene como objetivo fomentar una ciudadanía participativa y consciente de sus derechos y obligaciones.

Enseñanza – aprendizaje basado en tres ejes:
1) formación en valores, 2) construcción de la ciudadanía y 3) cultura fiscal.

N° 007-2013-H-MEP
Declaratoria de Interés Público de la
Educación y la Cultura Fiscal



Costa Rica requiere de una ciudadanía activa y participativa, que conozca sus derechos, consciente de sus deberes tributarios y de contribuir para los gastos públicos.

Artículos 18 y 19 de la Constitución Política de Costa Rica.



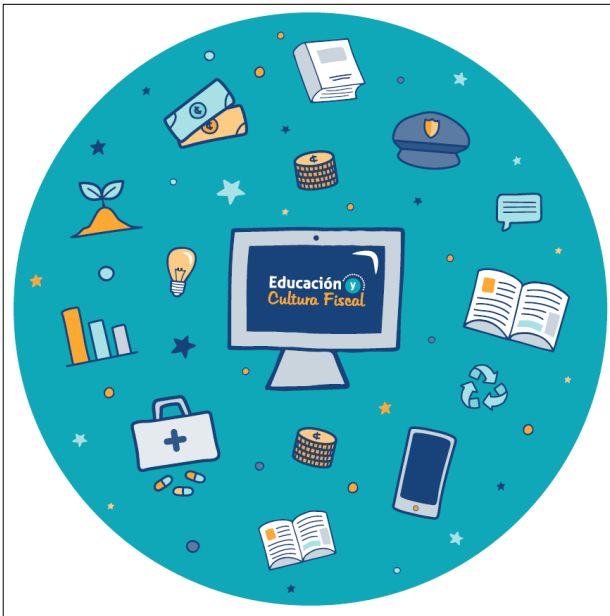
MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Educación y
Cultura Fiscal

Nueva imagen gráfica de educación y cultura fiscal



Este acercamiento formativo con la Administración Tributaria permite facilitar el conocimiento en materia tributaria básica, en temas como: fin social de los impuestos, requisitos a la hora de inscribirse como contribuyentes, modificación de datos, presentación de declaraciones autoliquidativas, uso de comprobantes electrónicos, para el correcto y oportuno cumplimiento de obligaciones tributarias, así como los medios alternativos de pago.









MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Educación y
Cultura Fiscal



Se fortalece la imagen institucional mediante un proceso de enseñanza  y concientización dirigido a ciudadanos, estudiantes, docentes, contribuyentes  sobre la importancia, el funcionamiento y responsabilidad de atender el cumplimiento voluntario  de los deberes tributarios , mediante una cultura transparente, solidaria y eficiente,  en el manejo de los recursos públicos .



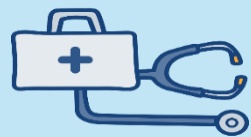
MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Educación 
Cultura Fiscal

Salud



Educación



Infraestructura



Seguridad



Emergencia



Dimensión social de los impuestos

Medio Ambiente



Recreación



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Educación y
Cultura Fiscal

✓ Nuestros derechos van de la mano con nuestras obligaciones tributarias



✓ Para obtener beneficios colectivos que el Estado proporciona como salud, educación e infraestructura, que son derechos de la ciudadanía, debemos cumplir voluntariamente con los deberes tributarios, de forma correcta y oportuna



✓ Ser conscientes de que se debe cumplir con un marco normativo en el país donde desarrollamos nuestras actividades económicas, nos ahorra inconvenientes y mejora la calidad de vida de la ciudadanía

Educación y Cultura Fiscal



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA

